

Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao
- CAFED

Resolución Gerencial General N° 031-2015-CAFED/GG

Callao, 09 de febrero de 2015.

EL GERENTE GENERAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED

VISTOS:

El Informe N° 015-2015-CAFED-GA/SGT, de fecha 06 de febrero de 2015, de la Sub Gerencia de Tesorería; el Memorándum N° 117-2015-CAFED/GA, de fecha 06 de febrero de 2015, de la Gerencia de Administración; el Informe N° 059-2015-CAFED/SG-RRHH, de fecha 09 de febrero de 2015, de la Sub Gerencia de Recursos Humanos; el Informe N° 024-2015-CAFED/GA, de fecha 09 de febrero de 2015, de la Gerencia de Administración; y el proveído de fecha 09 de febrero de 2015, de la Gerencia General.

CONSIDERANDO:



Que, mediante Informe N° 015-2015-CAFED-GA/SGT, de fecha 06 de febrero de 2015, la Sub Gerencia de Tesorería señala a la Gerencia de Administración, debido a la sobrecarga laboral, tanto en la Sub Gerencia de Contabilidad y la Sub Gerencia de Tesorería, sugiere cambiar su designación como encargado de la Sub Gerencia de Contabilidad, a fin de no incumplir con lo dispuesto por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, así como realizar sus labores como encargado de la Sub Gerencia de Tesorería;



Que, mediante Memorándum N° 117-2015-CAFED/GA, de fecha 06 de febrero de 2015, la Gerencia de Administración solicita a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, remita relación del personal que cumpla con el perfil para desempeñar el cargo de Sub Gerente de Contabilidad;



Que, mediante Informe N° 059-2015-CAFED/SG-RRHH, de fecha 09 de febrero de 2015, la Sub Gerencia de Recursos Humanos remite a la Gerencia de Administración, el nombre del profesional contable titulado y colegiado con experiencia en el área contable del sector público: CPC. JANET GLORIA ZAFATA VILLAMONTE, quien viene desempeñándose como Asistente Contable, contratada para la Sub Gerencia de Contabilidad del CAFED en la modalidad CAS desde el 05 de febrero del 2015;

Que, mediante Informe N° 024-2015-CAFED/GA, de fecha 09 de febrero de 2015, la Gerencia de Administración remite a la Gerencia General los documentos provenientes de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, con el nombre del personal que cuenta con el Perfil Profesional, para ser designado en el cargo; mediante Proveído de fecha 09 de febrero de 2015, la Gerencia General remite a esta Gerencia los actuados para emitir opinión legal correspondiente;

Que, mediante Informe N° 112-2015-REGION CALLAO/CAFED/GAJ, de fecha 09 de febrero de 2015, la Gerencia de Asesoría Jurídica informó a la Gerencia General que es de opinión que se encarguen las funciones de la Sub Gerencia de Contabilidad, mediante este resoluto emitido por la Gerencia General, asimismo, se recomienda dar por concluida la encargatura designada en la Resolución Gerencial General N° 001-2015-CAFED.CALLAO/GG de fecha 01 de enero de 2015;

Que, mediante Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, se faculta al Gobierno Regional del Callao a crear durante el año 2011 como Unidad Ejecutora al Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, con su respectivo pliego, autorizando a la institución a realizar las acciones para garantizar la operatividad de dicha Unidad Ejecutora;

Que, mediante Resolución Ejecutiva N° 000037, de fecha 05 de enero del 2015, el Presidente del Gobierno Regional del Callao, ratificó a la Lic. Verónica Adriana García Torres, en el cargo de confianza de Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, del Gobierno Regional del Callao;

Que, el literal v) del artículo 20° del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, establece como una de las funciones del Gerente General ejercer otras funciones que resulten indispensables para el funcionamiento eficaz y eficiente del CAFED-CALLAO;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas mediante Ordenanza Regional N° 0004-2012; con el Visto Bueno de la Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura de Oscar Herbert Britto Zender como Sub Gerente de Contabilidad designada mediante Resolución Gerencial General N° 001-2015-CAFED-CALLAO/GG de fecha 06 de enero de 2015.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la señora **JANET GLORIA ZAPATA VILLAMONTE** las funciones administrativas de la Sub Gerencia de Contabilidad del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED del Gobierno Regional del Callao, a partir del 09 de febrero del 2015.

TERCERO.- COMUNIQUESE la presente Resolución a los diferentes organismos conformantes de la Unidad Ejecutora Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Lic. VERÓNICA GARCÍA TORRES
GERENTE GENERAL DEL CAFED